

DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA



DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 24 de octubre de 2025 se ha publicado por la Unidad de Transparencia en el Portal de la Junta de Andalucía la información relativa al trámite de consulta pública previa del *Proyecto de Decreto de coordinación, organización y funcionamiento de los servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, y del Registro de su personal*, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 28 de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 25 de octubre de 2025 hasta el 8 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Almudena Domínguez Ramírez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALMUDENA DOMINGUEZ RAMIREZ	24/10/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	